

Quito, 02 de abril de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 02 de abril de 2014, he sido informado en mi calidad de Presidente de la Compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S. A., de la transferencia de las acciones de la compañía, realizada entre el señor LUIS ALBERTO CERÓN CHAMORRO y el señor SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ GUALOTUÑA, cuyo detalle y fecha de registro pormenorizado se establece a continuación:

LUIS ALBERTO CERÓN CHAMORRO transfirió a favor de:

- a) SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ GUALOTUÑA, 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas con fecha 02 de abril de 2014.

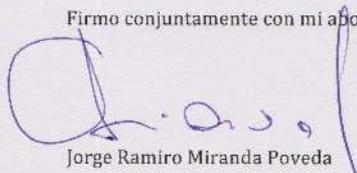
En virtud de lo expuesto el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Accionistas	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE (%)
Andrea Teresa Escanta Bedón	720	90
Jorge Ramiro Miranda Poveda	40	5
Segundo Manuel Antonio Fernández Gualotuña	40	5
TOTAL	800	100

Sírvase de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías registrar las precitadas transferencias, adicionalmente solicito la nómina actualizada de la compañía, el certificado será retirado directamente del archivo.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

Atentamente,



Jorge Ramiro Miranda Poveda

PRESIDENTE LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A.



AB. JOHANNA ORBE ESPINOZA

MAT. 17-2009-272 CNJ

Quito, 21 de marzo de 2014

Señor

Jorge Ramiro Miranda Poveda

PRESIDENTE

LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A.

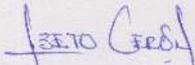
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de socio accionista de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A. pongo en su conocimiento que he decidido transferir el total de las acciones que mantengo en dicha compañía al señor Segundo Manuel Antonio Fernández Gualotuña en una cantidad de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, convenio ya pactado con el mencionado señor y que ha aceptado en su totalidad, solicito se haga conocer de este particular a la superintendencia de compañías, para los fines legales pertinentes.

Por otro lado debo manifestar y poner en su conocimiento que he decidido de forma IRREVOCABLE RENUNCIAR al cargo de Gerente que he venido ostentando para esta compañía, pues otras responsabilidades laborales así me lo obligan. Solicito se haga conocer de este particular a la superintendencia de compañías, para los fines legales pertinentes.

Por la atención agradezco.


LUIS ALBERTO CERÓN CHAMORRO

Quito, 24 de marzo de 2014

Señor

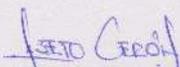
SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ GUALOTUÑA

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de socio accionista de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S.A. transfiero a su favor 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de dicha compañía.

Por la atención agradezco.



LUIS ALBERTO CERÓN CHAMORRO

A los 24 días del mes de marzo de 2014, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto la presente transferencia de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLÓGICA S. A. con todos las consecuencias legales que se deriven de ello.



SEGUNDO MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ GUALOTUÑA

c.c. 1707315196

Quito, 01 de abril de 2014

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2014

En el Cantón Quito a las 17h00 del día miércoles 02 de abril de 2014, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A., en las oficinas ubicadas en las Calles Lasso E1-40 y Rocafuerte, parroquia Conocoto, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE (%)
Andrea Teresa Escanta Bedón	720	90
Jorge Ramiro Miranda Poveda	40	5
Segundo Manuel Antonio Fernández Gualotuña	40	5
TOTAL	800	100

Se constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LINKPULSE CONSULTORIA TECNOLOGICA S.A., para tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocer la renuncia presentada por el señor Luis Alberto Cerón Chamorro al cargo de Gerente de la Compañía.
2. Designar al Gerente de la Compañía.

Preside la reunión la señora Andrea Teresa Escanta Bedón y actúa como secretario Ad-hoc la Abogada Johanna Orbe Espinoza.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

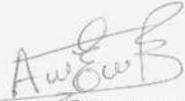
Se da lectura a la carta de renuncia del señor **Luis Alberto Cerón Chamorro de fecha 21 de marzo de 2014.**

La señora Andrea Teresa Escanta Bedón propone como Gerente de la Compañía al señor **Segundo Manuel Antonio Fernández Gualotuña**, propuesta que es acogida por la Junta por unanimidad.

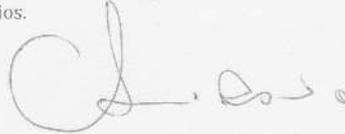
Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 17h30 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original, la cual reposa en los libros sociales de la compañía y ha sido suscrito por todos los socios.



Andrea Teresa Escanta Bedón
ACCIONISTA



Jorge Ramiro Miranda Poveda
ACCIONISTA



Segundo Manuel Antonio Fernández Gualotuña
ACCIONISTA



Ab. Johanna Orbe Espinoza
SECRETARIA AD-HOC

